AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
SELECCIÓN ABREVIADA SAMC-026-2026

El Alcalde Municipal de Puerto Rico - Meta, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y en especial lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se permite publicar el presente AVISO DE CONVOCATORIA PUBLICA, con las características que se describen a continuación:

1. **NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:** Municipio de Puerto Rico - Meta. Carrera 3 N° 13 – 37 Barrio El Centro.

2. **DIRECCIÓN:** La correspondencia física deberá ser entregada en la oficina de Contratación del Municipio de Puerto Rico - Meta, en el horario: de las 8:00 horas a las 12:00 horas y de las 14:00 horas a las 16:00 horas de lunes a viernes. E-mail: contratacion@puertorico-meta.gov.co

3. **OBJETO: "ADQUISICIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS, UTENSILIOS Y SISTEMAS DE RESPALDO ENERGÉTICO NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO, META."** Las actividades a ejecutar podrán ser consultadas por los proponentes en el documento de Estudios Previo o en el Proyecto de Pliego de Condiciones, publicados en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co

4. **MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:** En cumplimiento con lo establecido en el literal b del numeral 2 del artículo 2º de la ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, la selección del contratista se hará mediante Selección abreviada de menor cuantía.

5. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo de ejecución del presente proceso será hasta el treinta (30) de diciembre del 2026, a partir de la suscripción del acta de inicio y previa presentación de los requisitos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

6. **ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO.** Atendiendo lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y de conformidad con lo publicado por Colombia Compra Eficiente, en el cual se indica lo que tiene cada acuerdo o tratado de libre comercio vigente para el estado colombiano, el presente proceso de contratación está cubierto por los siguientes acuerdos:

PAIS	APLICA (SI/NO)	OBSERVACIONES
CHILE	NO	
MEXICO	NO	
EE.UU.	NO	
CANADA	NO	
COMUNIDAD ANDINA	NO	

EL SALVADOR	SI	
GUATEMALA	SI	
HONDURAS	SI	
UNION EUROPEA	NO	

7. **CONVOCATORIA DE MIPYMES:** La entidad estatal dará cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.1.2.2.9. del decreto 1082 de 2015.

8. **PARTICIPANTES:** Podrán participar en el presente proceso de selección, todas las personas naturales y jurídicas en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal) cuyo objeto social o actividad comercial comprenda el objeto de la presente Selección Abreviada de Menor Cuantía y cumplan con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Condiciones.

9. **INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN.** En el presente proceso de selección no hay lugar a precalificación.

10. **CRONOGRAMA.**

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Convocatoria Publica	El veintinueve (29) de octubre de 2026	Página del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Publicación del Proyecto de Pliegos de Condiciones y Estudios Previos	El veintinueve (29) de octubre de 2026	Página del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Desde el veintinueve (29) octubre hasta el seis (06) noviembre de 2026 hasta las 11:00 Am	Página del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Plazo para la limitación a MiPymes artículo 2.2.1.24.2.2 decreto 1082 de 2015	Hasta el seis (06) de noviembre de 2026 hasta las 11:30 PM	Oficina ubicada en la carrera 3 No 13 – 37 barrio el centro y pagina del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Respuesta de la entidad a las observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	Hasta el seis (06) de noviembre de 2026 hasta las 4:30PM	Página del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Acto de Apertura del proceso y Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo.	El xxxxx de 2026	Despacho del Alcalde de Puerto Rico - Meta, y página del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Plazo para manifestación de interés	El XXX de 2026	Oficina de Contratación, ubicada en la Carrera 3 N°. 13 – 37 B. El Centro Puerto Rico – Meta.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Audiencia aclaración de Pliegos de Condiciones Definitivos	El xxxxx a las 3:00 Pm	Sala de Juntas - Despacho del Alcalde Municipal de Puerto Rico – Meta. Carrera 3 N° 13 – 37 B. El Centro
Recepción de observaciones al pliego de condiciones	Desde el XXX (XX) al XXX (XX) de XXX de 2026 hasta las XXXX Am	Página del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co contratacion@puertorico-meta.gov.co
Fecha de inicio de presentación de ofertas	Desde xxxxx de 2026	En la Oficina ubicada en la carrera 3 No 13 – 37 barrio el centro
Fecha y hora límite para la presentación de muestras	El dia xxxxxx de 2026	En la Oficina ubicada en la carrera 3 No 13 – 37 barrio el centro
Fecha y hora límite para presentación y recepción de ofertas	Hasta el xxxxxx de 2026 hasta las 3:00 Pm	Oficina de Contratación, ubicada en la Carrera 3 N°. 13 – 37 B. El Centro Puerto Rico – Meta.
Evaluación de propuestas	El día xxxxx de 2026	Comité evaluador
Publicación del Informe de Evaluación.	El día xxxx de 2026	Página del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co
Traslado de informe de evaluación	Desde la publicación del informe hasta xxxxxx de 2026	Oficina de Contratación o al correo electrónico contratacion@puertorico-meta.gov.co
Adjudicación del Contrato	Dentro de los cinco días hábiles siguientes al vencimiento del plazo de publicación del informe de evaluación.	Despacho del Alcalde.
Suscripción del contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación.	Despacho del Alcalde.

11. **FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.** Los interesados pueden consultar los documentos del proceso en la plataforma del SECOP – COLOMBIA COMPRA EFICIENTE, Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co o www.colombiacompra.gov.co o en la Oficina de Contratación de la Alcaldía Municipal de Puerto Rico – Meta.

12. VEEDURÍAS CIUDADANAS: De conformidad con el inciso tercero del Artículo 66 de la Ley 80 de 1.993, el Municipio de Puerto Rico - Meta, convoca a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual suministrará la información y documentación requerida, en la oficina de contratación o en la página del Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co o www.colombiacompra.gov.co

Puerto Rico – Meta, veintiocho (28) de octubre de dos mil veintiséis (2026)

IVAN ANDRES FUENTES MOLINA
Alcalde Municipal

Actividad	***Proyectó***	***Revisó***	***Aprobó/ Vo/Bo***
Nombre	*Marly Cristina Gallego*	*Cristian Alejandro Pérez Muñoz*	Yeinny Cubides Rodríguez
Cargo	*CPS U. de Contratación*	*Jefe de la U. Contratación*	Secretaría Privada
Firma			